
FCZ  [®]

**festival de cine
de zaragoza**

21 EDICIÓN
DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA
del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el
**15º Certamen Nacional
de Cortometrajes de Animación**

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 15º Certamen Nacional de Cortometrajes de Animación

PARTICIPANTES

Podrán presentarse a concurso todas aquellas personas con nacionalidad española o residentes en el Estado español que tengan producciones audiovisuales dentro del ámbito de la creación novel.

Los trabajos deberán estar producidos con posterioridad al 1 de enero de 2015. No podrán presentarse a concurso trabajos realizados por personas pertenecientes a la organización del Festival ni aquellos que hayan sido presentados en ediciones anteriores del mismo.

Las obras no deberán rebasar los **30 minutos de duración**.

Al Premio del Público optarán los trabajos que concursen en los Certámenes de Cortometraje de Ficción y de Animación.

El Festival pone como requisito que el trabajo presentado a concurso no se exhiba ni se presente en Zaragoza en los meses de octubre y noviembre, ambos inclusive. En caso contrario el trabajo quedará descalificado del concurso. Esta condición solo es aplicable para la ciudad de Zaragoza, pudiéndose realizar esas acciones de exhibición en cualquier otro lugar de la provincia, la Comunidad o el Estado

CONDICIONES TECNICAS

Los trabajos podrán estar realizados en cualquier formato cinematográfico o digital.

Las películas que no ofrezcan las garantías técnicas necesarias para una buena proyección en público podrán ser rechazadas.

Se admitirán a concurso obras realizadas en cualquier idioma, siempre y cuando vayan subtituladas en castellano.

Cada participante podrá presentar al Festival tres obras como máximo.

INSCRIPCIÓN

Las personas que quieran participar en el Festival deberán hacerlo a través de la web rellenando la inscripción correspondiente.

Los participantes podrán elegir entre tres opciones para el envío de los trabajos, siempre especificando la categoría a la que concursan.

Los participantes podrán elegir entre tres opciones para el envío de los trabajos:

MEDIANTE EL ENVÍO DE UNA COPIA DE LA/S OBRA/S a las oficinas del Festival:

FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA, Centro Historias Zaragoza, Plza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza

DIRECTAMENTE EN MANO EN LAS OFICINAS DEL FESTIVAL.

Dirección arriba indicada.

ONLINE <http://www.clickforfestivals.com/festival-de-cine-de-zaragoza>

A través de estos portales, se podrán mandar los archivos de los cortos en los siguientes formatos,

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 15º Certamen Nacional de Cortometrajes de Animación

AVI / MOV / MP4 / MPG, además del material complementario y dos fotografías del trabajo.

Las obras que se manden en copia DVD, deberán presentarse en estuches donde se incluya título de la obra, nombre del realizador/a, año de producción y duración.

La copia deberá adjuntar (pudiéndose mandar por formulario Web):

- **Ficha de inscripción, debidamente cumplimentada.**
- **Documento acreditativo del Centro que presenta el trabajo.**
- **Ficha Técnica y Ficha Artística.**
- **Sinopsis (máximo 8 líneas).**
- **Trayectoria del Centro que presenta el trabajo.**
- **2 fotografías en formato digital de algún fragmento de la obra o del rodaje (con objeto de obtener un mínimo de calidad en nuestras publicaciones, deberán enviar las fotos a 300ppp de resolución, con unas dimensiones mínimas de 7x10, 5. Si es en papel en calidad fotográfica).**

La **ficha de inscripción, como el archivo del cortometraje, deberán estar en poder de la Organización antes del día 16 de SEPTIEMBRE de 2016 (fecha del matasellos de correos o inscripción online web Festival)**

Todos los participantes, por el hecho de serlo, **deben aceptar íntegramente estas BASES**, así como la resolución de cualquier problema, no recogido en ellas, que estime oportuno la organización. El programa se comunicará con la suficiente antelación.

Los videos seleccionados para la fase final **serán informados a través de un correo electrónico y de la página web.**

Las decisiones del Comité de Selección son **inapelables.**

No se aceptarán a concurso las copias presentadas carentes de la documentación señalada. La llegada en plazo de la documentación sin la correspondiente copia en archivo o DVD no supone la aceptación a concurso de las obras.

La organización del Festival adquiere los derechos de exhibición de los trabajos presentados durante los días que dure el mismo, reservándose también el derecho de posibles recopilaciones de algunos de los trabajos como material promocional. Las copias de las obras no se devolverán a los autores, pasando a formar parte del archivo del Festival.

SELECCIONADOS

Los trabajos serán visionados por un Comité de Selección que designará el Comité de Dirección del Festival y que apoyará a éste para determinar la selección final a concurso. Este Comité de Selección estará presidido por el Director del Festival.

Los trabajos que sean seleccionados deberán ser enviados en su formato original o de proyección,

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 15º Certamen Nacional de Cortometrajes de Animación

antes del 26 de octubre de 2016 a la Sede del Festival, cuya dirección es la del envío de selección arriba indicada, haciendo constar claramente Título, Formato, Tipo de Pantalla y Tipo de Sonido.

Solo se admitirán a exhibición y por lo tanto entrarán oficialmente a concurso, los formatos siguientes de proyección. Dichos formatos también se deberán reflejar cuando se complemente la ficha de inscripción:

Copia Digital DCP (Los formatos admitidos serán comunicados por la organización al responsable de la inscripción, en el momento de su selección).

Todas las obras seleccionadas deberán enviar un teaser, trailer o selección de imágenes del trabajo, a efectos promocionales del mismo.

PREMIOS

Los premios oficiales del Festival serán:

- **Augusto al Mejor Corto de Animación. 800 euros + Trofeo.**
- **Augusto del Público al Mejor Cortometraje. 500 euros + Trofeo.**
(Pudiéndoselo conceder a un Cortometraje de Ficción, según el criterio de la mayoría del público asistente a las sesiones de estas dos categorías).

El jurado podrá también establecer las menciones especiales que considere oportunas.

Premio del Público:

Las votaciones se efectuarán mediante papeleta individual, que se dará a los asistentes a cada sesión. La clasificación de las votaciones se establecerá a través de la media aritmética resultante de dividir la puntuación total obtenida entre el número de votantes

JURADO

El Jurado estará integrado por profesionales del mundo cinematográfico, audiovisual, prensa y cultura, que designará la Organización con una antelación mínima de 10 días con respecto a la fecha del inicio del Encuentro de Escolares.

Todos los premios están sujetos a las retenciones que determine la ley vigente.

Los premios podrán quedar desiertos si el jurado así lo decide.

Los fallos del Comité de Selección y del Jurado serán inapelables.

NORMAS GENERALES

- El comité de selección designado al efecto por la organización del Festival seleccionará las obras que entran a concurso en cada sección. Finalizado el proceso de selección se comunicará el resultado a los participantes, que serán informados de las condiciones de exhibición y envío de los originales.

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 15º Certamen Nacional de Cortometrajes de Animación

- El Festival puede crear una sección informativa, paralela a la sección oficial, con aquel material no seleccionado que considere de interés para su proyección durante el mismo. Las obras que se proyecten en esta sección informativa no pueden optar a ninguno de los premios.
- Aquellas películas no propuestas en castellano deberán estar subtituladas en dicho idioma.
- Las obras originales enviadas para su exhibición deberán coincidir exactamente con la copia en DVD remitida inicialmente. El incumplimiento de este requisito será motivo de descalificación del cortometraje de la fase de concurso del Festival.
- Los autores de las obras seleccionadas a concurso podrán presentar personalmente su película si así lo desean antes de la proyección.
- Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras, hasta un máximo de dos minutos, para su posible difusión en cualquier medio de comunicación.
- La organización podrá exhibir los cortometrajes seleccionados en los lugares y horarios que considere oportunos.
- Los gastos de envío de la película correrán a cargo del participante y los de devolución a cargo del Festival.
- La organización no se hace responsable de los accidentes e imprevistos que puedan sufrir las películas. Sin embargo, se suscribirá un seguro y se tomarán las precauciones necesarias para su manejo y devolución.
- Cualquier información o aclaración adicional será facilitada por correo, teléfono o e-mail dirigidos a la sede del Festival.
- Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por parte de la organización de cualquier problema no acogido en estas.
- La participación en el Festival supone la aceptación de estas bases.
- Bases sujetas a modificación por circunstancias ajenas a la organización.

Zaragoza, 18 de Mayo 2016.

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

FCZ  [®]

**festival de cine
de zaragoza**

21 EDICIÓN
DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA
del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el
**8º Certamen Nacional
de Documentales**

FCZ  festival de cine[®]
de zaragoza

 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 8º Certamen Nacional de Documentales

PARTICIPANTES

Podrán presentarse a concurso todas aquellas personas de cualquier parte del mundo, que tengan producciones audiovisuales dentro del ámbito de la creación y de características de Cine de Autor.

Los trabajos deberán estar producidos con posterioridad al 1 de enero de 2015. No podrán presentarse a concurso trabajos realizados por personas pertenecientes a la organización del Festival ni aquellos que hayan sido presentados en ediciones anteriores del mismo.

Las obras deberán rebasar los **60 minutos de duración**.

Optarán al Premio Aragonés las obras seleccionadas que hayan sido realizadas por realizadores nacidos y/o residentes en Aragón.

El Festival pone como requisito que el trabajo presentado a concurso no se exhiba ni se presente en Zaragoza en los meses de octubre y noviembre, ambos inclusive. En caso contrario el trabajo quedará descalificado del concurso. Esta condición solo es aplicable para la ciudad de Zaragoza, pudiéndose realizar esas acciones de exhibición en cualquier otro lugar de la provincia, la Comunidad o el Estado.

CONDICIONES TECNICAS

Los trabajos podrán estar realizados en cualquier formato cinematográfico o digital.

Las películas que no ofrezcan las garantías técnicas necesarias para una buena proyección en público podrán ser rechazadas.

Se admitirán a concurso obras realizadas en cualquier idioma, siempre y cuando vayan subtituladas en castellano.

Cada participante podrá presentar al Festival tres obras como máximo.

INSCRIPCIÓN

Las personas que quieran participar en el Festival deberán hacerlo a través de la web rellenando la inscripción correspondiente.

Los participantes podrán elegir entre tres opciones para el envío de los trabajos, siempre especificando la categoría a la que concursan.

Los participantes podrán elegir entre tres opciones para el envío de los trabajos:

MEDIANTE EL ENVÍO DE UNA COPIA DE LA/S OBRA/S a las oficinas del Festival:

FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA, Centro Historias Zaragoza, Plza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza

DIRECTAMENTE EN MANO EN LAS OFICINAS DEL FESTIVAL.

Dirección arriba indicada.

ONLINE <http://www.clickforfestivals.com/festival-de-cine-de-zaragoza>

A través de estos portales, se podrán mandar los archivos de los cortos en los siguientes formatos,

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 8º Certamen Nacional de Documentales

AVI / MOV / MP4 / MPG, además del material complementario y dos fotografías del trabajo.

Las obras que se manden en copia DVD, deberán presentarse en estuches donde se incluya título de la obra, nombre del realizador/a, año de producción y duración.

La copia deberá adjuntar (pudiéndose mandar por formulario Web):

- **Ficha de inscripción, debidamente cumplimentada.**
- **Documento acreditativo del Centro que presenta el trabajo.**
- **Ficha Técnica y Ficha Artística.**
- **Sinopsis (máximo 8 líneas).**
- **Trayectoria del Centro que presenta el trabajo.**
- **2 fotografías en formato digital de algún fragmento de la obra o del rodaje (con objeto de obtener un mínimo de calidad en nuestras publicaciones, deberán enviar las fotos a 300ppp de resolución, con unas dimensiones mínimas de 7x10, 5. Si es en papel en calidad fotográfica).**

La **ficha de inscripción, como el archivo del cortometraje, deberán estar en poder de la Organización antes del día 16 de SEPTIEMBRE de 2016 (fecha del matasellos de correos o inscripción online web Festival)**

Todos los participantes, por el hecho de serlo, **deben aceptar íntegramente estas BASES**, así como la resolución de cualquier problema, no recogido en ellas, que estime oportuno la organización. El programa se comunicará con la suficiente antelación.

Los videos seleccionados para la fase final **serán informados a través de un correo electrónico y de la página web.**

Las decisiones del Comité de Selección son **inapelables.**

No se aceptarán a concurso las copias presentadas carentes de la documentación señalada. La llegada en plazo de la documentación sin la correspondiente copia en archivo o DVD no supone la aceptación a concurso de las obras.

La organización del Festival adquiere los derechos de exhibición de los trabajos presentados durante los días que dure el mismo, reservándose también el derecho de posibles recopilaciones de algunos de los trabajos como material promocional. Las copias de las obras no se devolverán a los autores, pasando a formar parte del archivo del Festival.

SELECCIONADOS

Los trabajos serán visionados por un Comité de Selección que designará el Comité de Dirección del Festival y que apoyará a éste para determinar la selección final a concurso. Este Comité de Selección estará presidido por el Director del Festival.

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 8º Certamen Nacional de Documentales

Los trabajos que sean seleccionados deberán ser enviados en su formato original o de proyección, antes del 26 de octubre de 2016 a la Sede del Festival, cuya dirección es la del envío de selección arriba indicada, haciendo constar claramente Título, Formato, Tipo de Pantalla y Tipo de Sonido.

Solo se admitirán a exhibición y por lo tanto entrarán oficialmente a concurso, los formatos siguientes de proyección. Dichos formatos también se deberán reflejar cuando se complemente la ficha de inscripción:

Copia Digital DCP (Los formatos admitidos serán comunicados por la organización al responsable de la inscripción, en el momento de su selección).

Todas las obras seleccionadas deberán enviar un teaser, trailer o selección de imágenes del trabajo, a efectos promocionales del mismo.

PREMIOS

Los premios oficiales del Festival serán:

- **Augusto al Mejor Documental Nacional. 400 euros + Trofeo.**
- **Augusto al Mejor Documental Aragonés. Trofeo.**
- **Premio CIMA a la mejor profesional. Trofeo.** (Dicho Premio será concedido a JEFAS DE EQUIPO, como por ejemplo guionistas, maquilladoras, realizadoras, directoras de fotografía, directoras artísticas, actrices protagonistas...pudiendo participar también las candidaturas de las siguientes secciones: Largometrajes Cine Autor y Cortometrajes de Ficción) Las candidaturas para este Premio, deberán ser efectuadas a través del apartado correspondiente en la ficha de inscripción, por el responsable de inscribir el trabajo en el Festival.

El jurado podrá también establecer las menciones especiales que considere oportunas.

Premio del Público:

Las votaciones se efectuarán mediante papeleta individual, que se dará a los asistentes a cada sesión. La clasificación de las votaciones se establecerá a través de la media aritmética resultante de dividir la puntuación total obtenida entre el número de votantes.

JURADO

El Jurado estará integrado por profesionales del mundo cinematográfico, audiovisual, prensa y cultura, que designará la Organización con una antelación mínima de 10 días con respecto a la fecha del inicio del Encuentro de Escolares.

Todos los premios están sujetos a las retenciones que determine la ley vigente.

Los premios podrán quedar desiertos si el jurado así lo decide.

Los fallos del Comité de Selección y del Jurado serán inapelables.

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 8º Certamen Nacional de Documentales

NORMAS GENERALES

- El comité de selección designado al efecto por la organización del Festival seleccionará las obras que entran a concurso en cada sección. Finalizado el proceso de selección se comunicará el resultado a los participantes, que serán informados de las condiciones de exhibición y envío de los originales.
- El Festival puede crear una sección informativa, paralela a la sección oficial, con aquel material no seleccionado que considere de interés para su proyección durante el mismo. Las obras que se proyecten en esta sección informativa no pueden optar a ninguno de los premios.
- Aquellas películas no propuestas en castellano deberán estar subtituladas en dicho idioma.
- Las obras originales enviadas para su exhibición deberán coincidir exactamente con la copia en DVD remitida inicialmente. El incumplimiento de este requisito será motivo de descalificación del cortometraje de la fase de concurso del Festival.
- Los autores de las obras seleccionadas a concurso podrán presentar personalmente su película si así lo desean antes de la proyección.
- Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras, hasta un máximo de dos minutos, para su posible difusión en cualquier medio de comunicación.
- La organización podrá exhibir los cortometrajes seleccionados en los lugares y horarios que considere oportunos.
- Los gastos de envío de la película correrán a cargo del participante y los de devolución a cargo del Festival.
- La organización no se hace responsable de los accidentes e imprevistos que puedan sufrir las películas. Sin embargo, se suscribirá un seguro y se tomarán las precauciones necesarias para su manejo y devolución.
- Cualquier información o aclaración adicional será facilitada por correo, teléfono o e-mail dirigidos a la sede del Festival.
- Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por parte de la organización de cualquier problema no acogido en estas.
- La participación en el Festival supone la aceptación de estas bases.
- Bases sujetas a modificación por circunstancias ajenas a la organización.

Zaragoza, 06 de Mayo 2016.

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

FCZ  [®]

**festival de cine
de zaragoza**

21 EDICIÓN
DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA
del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el
**3º Certamen Nacional
de Micro-Cortos para Internet**

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 3º Certamen Nacional de Micro-Cortos para Internet

PARTICIPANTES

Podrán presentarse a concurso todas aquellas personas de cualquier parte del mundo, que tengan producciones audiovisuales dentro del ámbito de la creación y de características de Cine de Autor.

Los trabajos deberán estar producidos con posterioridad al 1 de enero de 2015. No podrán presentarse a concurso trabajos realizados por personas pertenecientes a la organización del Festival ni aquellos que hayan sido presentados en ediciones anteriores del mismo.

Las obras deberán rebasar los **5 minutos de duración**.

Optarán al Premio Aragonés las obras seleccionadas que hayan sido realizadas por realizadores nacidos y/o residentes en Aragón.

La temática de los trabajos es general, pudiendo ser de ficción, animación, documental...

CONDICIONES TECNICAS

Los trabajos podrán estar realizados en cualquier formato cinematográfico o digital.

Las películas que no ofrezcan las garantías técnicas necesarias para una buena proyección en público podrán ser rechazadas.

Se admitirán a concurso obras realizadas en cualquier idioma, siempre y cuando vayan subtituladas en castellano.

Cada participante podrá presentar al Festival tres obras como máximo.

INSCRIPCIÓN

Las personas que quieran participar en el Festival deberán hacerlo a través de la web rellenando la inscripción correspondiente.

Los participantes podrán elegir entre tres opciones para el envío de los trabajos, siempre especificando la categoría a la que concursan.

Los participantes podrán elegir entre tres opciones para el envío de los trabajos:

MEDIANTE EL ENVÍO DE UNA COPIA DE LA/S OBRA/S a las oficinas del Festival:

FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA, Centro Historias Zaragoza, Plza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza

DIRECTAMENTE EN MANO EN LAS OFICINAS DEL FESTIVAL.

Dirección arriba indicada.

ONLINE <http://www.clickforfestivals.com/festival-de-cine-de-zaragoza>

A través de estos portales, se podrán mandar los archivos de los cortos en los siguientes formatos, **AVI / MOV / MP4 / MPG**, además del material complementario y dos fotografías del trabajo.

Las obras que se manden en copia DVD, deberán presentarse en estuches donde se incluya título de la obra, nombre del realizador/a, año de producción y duración.

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 3º Certamen Nacional de Micro-Cortos para Internet

La copia deberá adjuntar (pudiéndose mandar por formulario Web):

- **Ficha de inscripción, debidamente cumplimentada.**
- **Documento acreditativo del Centro que presenta el trabajo.**
- **Ficha Técnica y Ficha Artística.**
- **Sinopsis (máximo 8 líneas).**
- **Trayectoria del Centro que presenta el trabajo.**
- **2 fotografías en formato digital de algún fragmento de la obra o del rodaje (con objeto de obtener un mínimo de calidad en nuestras publicaciones, deberán enviar las fotos a 300ppp de resolución, con unas dimensiones mínimas de 7x10, 5. Si es en papel en calidad fotográfica).**

La **ficha de inscripción, como el archivo del cortometraje, deberán estar en poder de la Organización antes del día 16 de SEPTIEMBRE de 2016 (fecha del matasellos de correos o inscripción online web Festival)**

Todos los participantes, por el hecho de serlo, **deben aceptar íntegramente estas BASES**, así como la resolución de cualquier problema, no recogido en ellas, que estime oportuno la organización. El programa se comunicará con la suficiente antelación.

Los videos seleccionados para la fase final **serán informados a través de un correo electrónico y de la página web.**

Las decisiones del Comité de Selección son **inapelables.**

No se aceptarán a concurso las copias presentadas carentes de la documentación señalada. La llegada en plazo de la documentación sin la correspondiente copia en archivo o DVD no supone la aceptación a concurso de las obras.

La organización del Festival adquiere los derechos de exhibición de los trabajos presentados durante los días que dure el mismo, reservándose también el derecho de posibles recopilaciones de algunos de los trabajos como material promocional. Las copias de las obras no se devolverán a los autores, pasando a formar parte del archivo del Festival.

SELECCIONADOS

Los trabajos serán visionados por un Comité de Selección que designará el Comité de Dirección del Festival y que apoyará a éste para determinar la selección final a concurso. Este Comité de Selección estará presidido por el Director del Festival.

Los trabajos que sean seleccionados deberán ser enviados en su formato original o de proyección, antes del 26 de octubre de 2016 a la Sede del Festival, cuya dirección es la del envío de selección arriba indicada, haciendo constar claramente Título, Formato, Tipo de Pantalla y Tipo de Sonido.

Solo se admitirán a exhibición y por lo tanto entrarán oficialmente a concurso, los formatos siguientes de

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 3º Certamen Nacional de Micro-Cortos para Internet

proyección. Dichos formatos también se deberán reflejar cuando se complemente la ficha de inscripción: Copia Digital DCP (Los formatos admitidos serán comunicados por la organización al responsable de la inscripción, en el momento de su selección).

Todas las obras seleccionadas deberán enviar un teaser, trailer o selección de imágenes del trabajo, a efectos promocionales del mismo.

PREMIOS

Los premios oficiales del Festival serán:

- **Augusto al Mejor Microcorto Nacional. 300 euros + Trofeo.**
- **Augusto al Mejor Microcorto Aragonés. Trofeo.**
- **Premio del Público al Mejor Microcorto. Diploma.**

El jurado podrá también establecer las menciones especiales que considere oportunas.

Premio del Público:

Las votaciones se efectuarán mediante el tecleo 'ME GUSTA' en el visionado del corto en la página web habilitada para ello. Dicha votación se realizará durante los días del Festival y el plazo de votación se cerrará el día y la hora que la dirección publique en los medios pertinentes. La clasificación de las votaciones se establecerá a través de la media aritmética resultante de dividir la puntuación total obtenida entre el número de votantes.

JURADO

El Jurado estará integrado por profesionales del mundo cinematográfico, audiovisual, prensa y cultura, que designará la Organización con una antelación mínima de 10 días con respecto a la fecha del inicio del Encuentro de Escolares.

Todos los premios están sujetos a las retenciones que determine la ley vigente.

Los premios podrán quedar desiertos si el jurado así lo decide.

Los fallos del Comité de Selección y del Jurado serán inapelables.

NORMAS GENERALES

- El comité de selección designado al efecto por la organización del Festival seleccionará las obras que entran a concurso en cada sección. Finalizado el proceso de selección se comunicará el resultado a los participantes, que serán informados de las condiciones de exhibición y envío de los originales.
- El Festival puede crear una sección informativa, paralela a la sección oficial, con aquel material no seleccionado que considere de interés para su proyección durante el mismo. Las obras que

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 3º Certamen Nacional de Micro-Cortos para Internet

se proyecten en esta sección informativa no pueden optar a ninguno de los premios.

- Aquellas películas no propuestas en castellano deberán estar subtituladas en dicho idioma.
- Las obras originales enviadas para su exhibición deberán coincidir exactamente con la copia en DVD remitida inicialmente. El incumplimiento de este requisito será motivo de descalificación del cortometraje de la fase de concurso del Festival.
- Los autores de las obras seleccionadas a concurso podrán presentar personalmente su película si así lo desean antes de la proyección.
- Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras, hasta un máximo de dos minutos, para su posible difusión en cualquier medio de comunicación.
- La organización podrá exhibir los cortometrajes seleccionados en los lugares y horarios que considere oportunos.
- Los gastos de envío de la película correrán a cargo del participante y los de devolución a cargo del Festival.
- La organización no se hace responsable de los accidentes e imprevistos que puedan sufrir las películas. Sin embargo, se suscribirá un seguro y se tomarán las precauciones necesarias para su manejo y devolución.
- Cualquier información o aclaración adicional será facilitada por correo, teléfono o e-mail dirigidos a la sede del Festival.
- Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por parte de la organización de cualquier problema no acogido en estas.
- La participación en el Festival supone la aceptación de estas bases.
- Bases sujetas a modificación por circunstancias ajenas a la organización.

Zaragoza, 06 de Mayo 2016.

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

FCZ  [®]

**festival de cine
de zaragoza**

21 EDICIÓN
DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA
del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el
**2º Certamen Internacional
de Centros Formación Audiovisual,
“INTERNATIONAL YOUTH FILM
FESTIVAL ZARAGOZA”**

FCZ  festival de cine[®]
de zaragoza

 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 2º Certamen Internacional de Centros Formación Audiovisual "INTERNATIONAL YOUTH FILM FESTIVAL ZARAGOZA"

PARTICIPANTES

Alumnos matriculados en centros de formación audiovisuales, escuelas de cine, asociaciones, talleres de imagen, etc., residentes en Europa y que tengan una edad superior a los 18 años.

Los trabajos presentados deberán haber sido producidos con posterioridad al 1 de enero de 2015 y su objetivo será divulgar los trabajos de los futuros profesionales del sector audiovisual.

El trabajo irá acompañado de un certificado expedido por el secretario, jefe de Estudios o responsable del centro en el que se hará constar que los autores del trabajo están matriculados en el centro.

La duración máxima de los trabajos no excederá de **30'**.

CONDICIONES TECNICAS

Los trabajos podrán estar realizados en cualquier formato cinematográfico o digital.

Las películas que no ofrezcan las garantías técnicas necesarias para una buena proyección en público podrán ser rechazadas.

Cada centro formación podrá presentar al Festival las obras que estime oportunas, teniendo en cuenta que el que representara cada obra será su respectivo realizador/a.

Se admitirán a concurso obras realizadas en cualquier idioma, siempre y cuando vayan subtituladas en castellano.

INSCRIPCIÓN

Los centros que quieran participar en el Festival deberán hacerlo a través de la web rellenando la inscripción correspondiente.

Los participantes podrán elegir entre tres opciones para el envío de los trabajos, siempre especificando la categoría a la que concursan.

Los participantes podrán elegir entre tres opciones para el envío de los trabajos:

MEDIANTE EL ENVÍO DE UNA COPIA DE LA/S OBRA/S a las oficinas del Festival:

FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA, Centro Historias Zaragoza, Plza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza

DIRECTAMENTE EN MANO EN LAS OFICINAS DEL FESTIVAL.

Dirección arriba indicada.

ONLINE <http://www.clickforfestivals.com/festival-de-cine-de-zaragoza>

A través de estos portales, se podrán mandar los archivos de los cortos en los siguientes formatos, **AVI / MOV / MP4 / MPG**, además del material complementario y dos fotografías del trabajo.

Las obras que se manden en copia DVD, deberán presentarse en estuches donde se incluya título de la obra, nombre del realizador/a, año de producción y duración.

La copia deberá adjuntar (pudiéndose mandar por formulario Web):

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 2º Certamen Internacional de Centros Formación Audiovisual "INTERNATIONAL YOUTH FILM FESTIVAL ZARAGOZA"

- **Ficha de inscripción, debidamente cumplimentada.**
- **Documento acreditativo del Centro que presenta el trabajo.**
- **Ficha Técnica y Ficha Artística.**
- **Sinopsis (máximo 8 líneas).**
- **Trayectoria del Centro que presenta el trabajo.**
- **2 fotografías en formato digital de algún fragmento de la obra o del rodaje (con objeto de obtener un mínimo de calidad en nuestras publicaciones, deberán enviar las fotos a 300ppp de resolución, con unas dimensiones mínimas de 7x10, 5. Si es en papel en calidad fotográfica).**

La **ficha de inscripción, como el archivo del cortometraje, deberán estar en poder de la Organización antes del día 29 de SEPTIEMBRE de 2016 (fecha del matasellos de correos o inscripción online web Festival)**

Todos los participantes, por el hecho de serlo, **deben aceptar íntegramente estas BASES**, así como la resolución de cualquier problema, no recogido en ellas, que estime oportuno la organización. El programa se comunicará con la suficiente antelación.

Los videos seleccionados para la fase final **serán informados a través de un correo electrónico y de la página web.**

Las decisiones del Comité de Selección son **inapelables.**

No se aceptarán a concurso las copias presentadas carentes de la documentación señalada. La llegada en plazo de la documentación sin la correspondiente copia en archivo o DVD no supone la aceptación a concurso de las obras.

La organización del Festival adquiere los derechos de exhibición de los trabajos presentados durante los días que dure el mismo, reservándose también el derecho de posibles recopilaciones de algunos de los trabajos como material promocional. Las copias de las obras no se devolverán a los autores, pasando a formar parte del archivo del Festival.

SELECCIONADOS

Los trabajos serán visionados por un Comité de Selección que designará el Comité de Dirección del Festival y que apoyará a éste para determinar la selección final a concurso. Este Comité de Selección estará presidido por el Director del Festival.

Los trabajos que sean seleccionados deberán ser enviados en su formato original o de proyección, antes del 26 de octubre de 2016 a la Sede del Festival, cuya dirección es la del envío de selección arriba indicada, haciendo constar claramente Título, Formato, Tipo de Pantalla y Tipo de Sonido.

Solo se admitirán a exhibición y por lo tanto entrarán oficialmente a concurso, los formatos siguientes de proyección. Dichos formatos también se deberán reflejar cuando se complemente la ficha de inscripción:

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 2º Certamen Internacional de Centros Formación Audiovisual "INTERNATIONAL YOUTH FILM FESTIVAL ZARAGOZA"

Copia Digital DCP (Los formatos admitidos serán comunicados por la organización al responsable de la inscripción, en el momento de su selección).

Todas las obras seleccionadas deberán enviar un teaser, trailer o selección de imágenes del trabajo, a efectos promocionales del mismo.

PREMIOS

Los premios oficiales del Festival serán:

- **Premio al Mejor Corto Internacional Centro Audiovisual 300 euros + Trofeo.**

El jurado podrá también establecer las menciones especiales que considere oportunas.

JURADO

El Jurado estará integrado por profesionales del mundo cinematográfico, audiovisual, prensa y cultura, que designará la Organización con una antelación mínima de 10 días con respecto a la fecha del inicio del Encuentro de Escolares.

Todos los premios están sujetos a las retenciones que determine la ley vigente.

Los premios podrán quedar desiertos si el jurado así lo decide.

Los fallos del Comité de Selección y del Jurado serán inapelables.

NORMAS GENERALES

- El comité de selección designado al efecto por la organización del Festival seleccionará las obras que entran a concurso en cada sección. Finalizado el proceso de selección se comunicará el resultado a los participantes, que serán informados de las condiciones de exhibición y envío de los originales.
- El Festival puede crear una sección informativa, paralela a la sección oficial, con aquel material no seleccionado que considere de interés para su proyección durante el mismo. Las obras que se proyecten en esta sección informativa no pueden optar a ninguno de los premios.
- Aquellas películas no propuestas en castellano deberán estar subtituladas en dicho idioma.
- Las obras originales enviadas para su exhibición deberán coincidir exactamente con la copia en DVD remitida inicialmente. El incumplimiento de este requisito será motivo de descalificación del cortometraje de la fase de concurso del Festival.
- Los autores de las obras seleccionadas a concurso podrán presentar personalmente su película si así lo desean antes de la proyección.
- Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras, hasta un máximo de dos minutos, para su posible difusión en cualquier medio

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 2º Certamen Internacional de Centros Formación Audiovisual “INTERNATIONAL YOUTH FILM FESTIVAL ZARAGOZA”

de comunicación.

- La organización podrá exhibir los cortometrajes seleccionados en los lugares y horarios que considere oportunos.
- Los gastos de envío de la película correrán a cargo del participante y los de devolución a cargo del Festival.
- La organización no se hace responsable de los accidentes e imprevistos que puedan sufrir las películas. Sin embargo, se suscribirá un seguro y se tomarán las precauciones necesarias para su manejo y devolución.
- Cualquier información o aclaración adicional será facilitada por correo, teléfono o e-mail dirigidos a la sede del Festival.
- Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por parte de la organización de cualquier problema no acogido en estas.
- La participación en el Festival supone la aceptación de estas bases.
- Bases sujetas a modificación por circunstancias ajenas a la organización.

Zaragoza, 26 de Abril 2016.

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

FCZ  [®]

**festival de cine
de zaragoza**

21 EDICIÓN
DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA
del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el
**21º Certamen Nacional
de Cortometrajes de Ficción**

FCZ  festival de cine[®]
de zaragoza

 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 21º Certamen Nacional de Cortometrajes de Ficción

PARTICIPANTES

Podrán presentarse a concurso todas aquellas personas con nacionalidad española o residentes en el Estado español que tengan producciones audiovisuales dentro del ámbito de la creación novel.

Los trabajos deberán estar producidos con posterioridad al 1 de enero de 2015. No podrán presentarse a concurso trabajos realizados por personas pertenecientes a la organización del Festival ni aquellos que hayan sido presentados en ediciones anteriores del mismo.

Las obras no deberán rebasar los **30 minutos de duración**.

Al Premio del Público optarán los trabajos que concursen en los Certámenes de Cortometraje de Ficción y de Animación.

Optarán al Premio Aragonés las obras seleccionadas que hayan sido realizadas por realizadores nacidos y/o residentes en Aragón.

El Festival pone como requisito que el trabajo presentado a concurso no se exhiba ni se presente en Zaragoza en los meses de octubre y noviembre, ambos inclusive. En caso contrario el trabajo quedará descalificado del concurso. Esta condición solo es aplicable para la ciudad de Zaragoza, pudiéndose realizar esas acciones de exhibición en cualquier otro lugar de la provincia, la Comunidad o el Estado.

CONDICIONES TECNICAS

Los trabajos podrán estar realizados en cualquier formato cinematográfico o digital.

Las películas que no ofrezcan las garantías técnicas necesarias para una buena proyección en público podrán ser rechazadas.

Se admitirán a concurso obras realizadas en cualquier idioma, siempre y cuando vayan subtituladas en castellano.

Cada participante podrá presentar al Festival tres obras como máximo.

INSCRIPCIÓN

Las personas que quieran participar en el Festival deberán hacerlo a través de la web rellenando la inscripción correspondiente.

Los participantes podrán elegir entre tres opciones para el envío de los trabajos, siempre especificando la categoría a la que concursan.

Los participantes podrán elegir entre tres opciones para el envío de los trabajos:

MEDIANTE EL ENVÍO DE UNA COPIA DE LA/S OBRA/S a las oficinas del Festival:

FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA, Centro Historias Zaragoza, Plza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza

DIRECTAMENTE EN MANO EN LAS OFICINAS DEL FESTIVAL.

Dirección arriba indicada.

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 21º Certamen Nacional de Cortometrajes de Ficción

ONLINE <http://www.clickforfestivals.com/festival-de-cine-de-zaragoza>

A través de estos portales, se podrán mandar los archivos de los cortos en los siguientes formatos, **AVI / MOV / MP4 / MPG**, además del material complementario y dos fotografías del trabajo.

Las obras que se manden en copia DVD, deberán presentarse en estuches donde se incluya título de la obra, nombre del realizador/a, año de producción y duración.

La copia deberá adjuntar (pudiéndose mandar por formulario Web):

- **Ficha de inscripción, debidamente cumplimentada.**
- **Documento acreditativo del Centro que presenta el trabajo.**
- **Ficha Técnica y Ficha Artística.**
- **Sinopsis (máximo 8 líneas).**
- **Trayectoria del Centro que presenta el trabajo.**
- **2 fotografías en formato digital de algún fragmento de la obra o del rodaje (con objeto de obtener un mínimo de calidad en nuestras publicaciones, deberán enviar las fotos a 300ppp de resolución, con unas dimensiones mínimas de 7x10, 5. Si es en papel en calidad fotográfica).**

La **ficha de inscripción, como el archivo del cortometraje, deberán estar en poder de la Organización antes del día 16 de SEPTIEMBRE de 2016 (fecha del matasellos de correos o inscripción online web Festival)**

Todos los participantes, por el hecho de serlo, **deben aceptar íntegramente estas BASES**, así como la resolución de cualquier problema, no recogido en ellas, que estime oportuno la organización. El programa se comunicará con la suficiente antelación.

Los videos seleccionados para la fase final **serán informados a través de un correo electrónico y de la página web.**

Las decisiones del Comité de Selección son **inapelables.**

No se aceptarán a concurso las copias presentadas carentes de la documentación señalada. La llegada en plazo de la documentación sin la correspondiente copia en archivo o DVD no supone la aceptación a concurso de las obras.

La organización del Festival adquiere los derechos de exhibición de los trabajos presentados durante los días que dure el mismo, reservándose también el derecho de posibles recopilaciones de algunos de los trabajos como material promocional. Las copias de las obras no se devolverán a los autores, pasando a formar parte del archivo del Festival.

SELECCIONADOS

Los trabajos serán visionados por un Comité de Selección que designará el Comité de Dirección del Festival y que apoyará a éste para determinar la selección final a concurso. Este Comité de Selección

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 21º Certamen Nacional de Cortometrajes de Ficción

estará presidido por el Director del Festival.

Los trabajos que sean seleccionados deberán ser enviados en su formato original o de proyección, antes del 26 de octubre de 2016 a la Sede del Festival, cuya dirección es la del envío de selección arriba indicada, haciendo constar claramente Título, Formato, Tipo de Pantalla y Tipo de Sonido.

Solo se admitirán a exhibición y por lo tanto entrarán oficialmente a concurso, los formatos siguientes de proyección. Dichos formatos también se deberán reflejar cuando se complemente la ficha de inscripción: Copia Digital DCP (Los formatos admitidos serán comunicados por la organización al responsable de la inscripción, en el momento de su selección).

Todas las obras seleccionadas deberán enviar un teaser, trailer o selección de imágenes del trabajo, a efectos promocionales del mismo.

PREMIOS

Los premios oficiales del Festival serán:

- **Augusto al Mejor Corto de Ficción. 1.000 euros + Trofeo.** (este premio tendrá el complemento de la Certificación correspondiente para su posibilidad de inscripción en la fase de preselección de los Candidatos a los 31 edición de los Premios Goya de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, dentro de la categoría de Cortometraje de Ficción)
- **Augusto al Mejor Corto Aragonés de Ficción. 800 euros + Trofeo.**
- **Augusto del Jurado Joven al Mejor Corto de Ficción + Trofeo.**
- **Augusto del Público al Mejor Cortometraje. 500 euros + Trofeo.** (Pudiéndoselo conceder a un Cortometraje de Animación, según el criterio de la mayoría del público asistente a las sesiones de estas dos categorías).
- **Premio CIMA a la mejor profesional. Trofeo.** . (Dicho Premio será concedido a JEFAS DE EQUIPO, como por ejemplo guionistas, maquilladoras, realizadoras, directoras de fotografía, directoras artísticas, actrices protagonistas... pudiendo participar también las candidaturas de las siguientes secciones: Largometrajes Cine Autor y Documentales) Las candidaturas para este Premio, deberán ser efectuadas a través del apartado correspondiente en la ficha de inscripción, por el responsable de inscribir el trabajo en el Festival.

El jurado podrá también establecer las menciones especiales que considere oportunas.

Premio del Público:

Las votaciones se efectuarán mediante papeleta individual, que se dará a los asistentes a cada sesión. La clasificación de las votaciones se establecerá a través de la media aritmética resultante de dividir la puntuación total obtenida entre el número de votantes

JURADO

El Jurado estará integrado por profesionales del mundo cinematográfico, audiovisual, prensa y cultura,

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 21º Certamen Nacional de Cortometrajes de Ficción

que designará la Organización con una antelación mínima de 10 días con respecto a la fecha del inicio del Encuentro de Escolares.

Todos los premios están sujetos a las retenciones que determine la ley vigente.

Los premios podrán quedar desiertos si el jurado así lo decide.

Los fallos del Comité de Selección y del Jurado serán inapelables.

NORMAS GENERALES

- El comité de selección designado al efecto por la organización del Festival seleccionará las obras que entran a concurso en cada sección. Finalizado el proceso de selección se comunicará el resultado a los participantes, que serán informados de las condiciones de exhibición y envío de los originales.
- El Festival puede crear una sección informativa, paralela a la sección oficial, con aquel material no seleccionado que considere de interés para su proyección durante el mismo. Las obras que se proyecten en esta sección informativa no pueden optar a ninguno de los premios.
- Aquellas películas no propuestas en castellano deberán estar subtituladas en dicho idioma.
- Las obras originales enviadas para su exhibición deberán coincidir exactamente con la copia en DVD remitida inicialmente. El incumplimiento de este requisito será motivo de descalificación del cortometraje de la fase de concurso del Festival.
- Los autores de las obras seleccionadas a concurso podrán presentar personalmente su película si así lo desean antes de la proyección.
- Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras, hasta un máximo de dos minutos, para su posible difusión en cualquier medio de comunicación.
- La organización podrá exhibir los cortometrajes seleccionados en los lugares y horarios que considere oportunos.
- Los gastos de envío de la película correrán a cargo del participante y los de devolución a cargo del Festival.
- La organización no se hace responsable de los accidentes e imprevistos que puedan sufrir las películas. Sin embargo, se suscribirá un seguro y se tomarán las precauciones necesarias para su manejo y devolución.
- Cualquier información o aclaración adicional será facilitada por correo, teléfono o e-mail dirigidos a la sede del Festival.
- Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por parte de la organización de cualquier problema no acogido en estas.
- La participación en el Festival supone la aceptación de estas bases.

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

21 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA del 24 noviembre al 03 diciembre 2016
Bases para el 21º Certamen Nacional de Cortometrajes de Ficción

- Bases sujetas a modificación por circunstancias ajenas a la organización.

Zaragoza, 18 de Mayo 2016.

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601 / info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

**21 EDICIÓN
DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA**

Del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 3º Certamen Internacional de Cortometrajes de
Genero Negro
“ARAGÓN NEGRO”

PARTICIPANTES

Podrán presentarse a concurso todas aquellas personas de cualquier parte del mundo, que tengan producciones audiovisuales dentro del ámbito de la creación y de características de Genero Negro

Los trabajos deberán estar producidos con posterioridad al 1 de enero de 2015. No podrán presentarse a concurso trabajos realizados por personas pertenecientes a la organización del Festival ni aquellos que hayan sido presentados en ediciones anteriores del mismo.

Las obras deberán rebasar los 30 minutos de duración.

Pueden ser de cualquier categoría (ficción, animación, documental...). Eso sí, deben tener como característica especial la temática del género cinematográfico negro, pues es la filosofía de este certamen.

El Festival pone como requisito que el trabajo presentado a concurso no se exhiba ni se presente en Zaragoza en los meses de octubre y noviembre, ambos inclusive. En caso contrario el trabajo quedará descalificado del concurso. Esta condición solo es aplicable para la ciudad de Zaragoza, pudiéndose realizar esas acciones de exhibición en cualquier otro lugar de la provincia, la Comunidad o el Estado.

CONDICIONES TECNICAS

Los trabajos podrán estar realizados en cualquier formato cinematográfico o digital.

Las películas que no ofrezcan las garantías técnicas necesarias para una buena proyección en público podrán ser rechazadas.

Se admitirán a concurso obras realizadas en cualquier idioma, siempre y cuando vayan subtituladas en castellano o ingles.

Cada participante podrá presentar al Festival tres obras como máximo.

INSCRIPCIÓN

Las personas que quieran participar en el Festival deberán hacerlo a través de la web rellenando la inscripción correspondiente.

Los participantes podrán elegir entre tres opciones para el envío de los trabajos, siempre especificando la categoría a la que concursan.

Los participantes podrán elegir entre tres opciones para el envío de los trabajos:

1. MEDIANTE EL ENVIO DE UNA COPIA DE LA/S OBRA/S a las oficinas del Festival:

FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA,

Centro Historias Zaragoza
Plza. San Agustín, 2,
50002 Zaragoza

2. DIRECTAMENTE EN MANO EN LAS OFICINAS DEL FESTIVAL. Dirección arriba indicada.
3. ONLINE <http://www.clickforfestivals.com/festival-de-cine-de-zaragoza>



A través de este portal, se podrán mandar los archivos de los cortos en los siguientes formatos, **AVI / MOV / MP4 / MPG**, además del material complementario y dos fotografías del trabajo

Las obras que se manden en copia DVD, deberán presentarse en estuches donde se incluya título de la obra, nombre del realizador/a, año de producción y duración.

La copia deberá adjuntar (pudiéndose mandar por formulario Web):

- Ficha de inscripción, debidamente cumplimentada.
- Documento acreditativo del Centro que presenta el trabajo.
- Ficha Técnica y Ficha Artística.
- Sinopsis (máximo 8 líneas).
- Trayectoria del Centro que presenta el trabajo.
- 2 fotografías en formato digital de algún fragmento de la obra o del rodaje (con objeto de obtener un mínimo de calidad en nuestras publicaciones, deberán enviar las fotos a 300ppp de resolución, con unas dimensiones mínimas de 7x10, 5. Si es en papel en calidad fotográfica).

La ficha de inscripción, como el archivo del largometraje, deberán estar en poder de la Organización antes del día **16 de SEPTIEMBRE de 2016** (fecha del matasellos de correos o inscripción online web Festival)

Todos los participantes, por el hecho de serlo, deben aceptar íntegramente estas BASES, así como la resolución de cualquier problema, no recogido en ellas, que estime oportuno la organización. El programa se comunicará con la suficiente antelación.

Los videos seleccionados para la fase final serán informados a través de un correo electrónico y de la página web.

Las decisiones del Comité de Selección son inapelables.

No se aceptarán a concurso las copias presentadas carentes de la documentación señalada. La llegada en plazo de la documentación sin la correspondiente copia en archivo o DVD no supone la aceptación a concurso de las obras.

La organización del Festival adquiere los derechos de exhibición de los trabajos presentados durante los días que dure el mismo, reservándose también el derecho de posibles recopilaciones de algunos de los trabajos como material promocional. Las copias de las obras no se devolverán a los autores, pasando a formar parte del archivo del Festival.

SELECCIONADOS

Los trabajos serán visionados por un Comité de Selección que designará el Comité de Dirección del Festival y que apoyará a éste para determinar la selección final a concurso. Este Comité de Selección estará presidido por el Director del Festival.

Los trabajos que sean seleccionados deberán ser enviados en su formato original o de proyección, antes del *26 de octubre de 2016* a la Sede del Festival, cuya dirección es la del envío de selección arriba indicada, haciendo constar claramente Título, Formato, Tipo de Pantalla y Tipo de Sonido.

Solo se admitirán a exhibición y por lo tanto entrarán oficialmente a concurso, los formatos siguientes de proyección. Dichos formatos también se deberán reflejar cuando se complemente la ficha de inscripción:

- Copia Digital DCP (la organización comunicara al responsable de la inscripción, en el momento de su selección, la forma para enviar el trabajo seleccionado para su posterior proyección).

Todas las obras seleccionadas deberán enviar un *teaser, trailer* o selección de imágenes del trabajo, a efectos promocionales del mismo.

PREMIOS

Los premios oficiales del Festival serán:

- **Augusto al Mejor Corto Internacional “Aragón Negro”. 500€ + Trofeo**
- **Dos Menciones “Aragón Negro”. Diplomas.**

Los trabajos ganadores se proyectarán en diferentes semanas negras como las de Barcelona o Gijón, además de divulgarse en centros sociales y culturales de nuestra Comunidad.

-El jurado podrá también establecer las menciones especiales que considere oportunas.

JURADO

El Jurado estará integrado por profesionales del mundo cinematográfico, audiovisual, prensa y cultura, que designará la Organización con una antelación mínima de 10 días con respecto a la fecha del inicio del Festival.

Todos los premios están sujetos a las retenciones que determine la ley vigente.

Los premios podrán quedar desiertos si el jurado así lo decide.

Los fallos del Comité de Selección y del Jurado serán inapelables.

NORMAS GENERALES

- El comité de selección designado al efecto por la organización del Festival seleccionará las obras que entran a concurso en cada sección. Finalizado el proceso de selección se comunicará el resultado a los participantes, que serán informados de las condiciones de exhibición y envío de los originales.
- El Festival puede crear una sección informativa, paralela a la sección oficial, con aquel material no seleccionado que considere de interés para su proyección durante el mismo. Las obras que se proyecten en esta sección informativa no pueden optar a ninguno de los premios.
- Aquellas películas no propuestas en castellano deberán estar subtituladas en dicho idioma.
- Las obras originales enviadas para su exhibición deberán coincidir exactamente con la copia en DVD remitida inicialmente. El incumplimiento de este requisito será motivo de descalificación del cortometraje de la fase de concurso del Festival.
- Los autores de las obras seleccionadas a concurso podrán presentar personalmente su película si así lo desean antes de la proyección.
- Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras, hasta un máximo de dos minutos, para su posible difusión en cualquier medio de comunicación.
- La organización podrá exhibir los cortometrajes seleccionados en los lugares y horarios que considere oportunos.

- Los gastos de envío de la película correrán a cargo del participante y los de devolución a cargo del Festival.
- La organización no se hace responsable de los accidentes e imprevistos que puedan sufrir las películas. Sin embargo, se suscribirá un seguro y se tomarán las precauciones necesarias para su manejo y devolución.
- Cualquier información o aclaración adicional será facilitada por correo, teléfono o e-mail dirigidos a la sede del Festival.
- Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por parte de la organización de cualquier problema no acogido en estas.
- La participación en el Festival supone la aceptación de estas bases.
- Bases sujetas a modificación por circunstancias ajenas a la organización.

Zaragoza, 31 de Mayo 2016.

**21 EDICIÓN
DEL FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA**

Del 24 noviembre al 03 diciembre 2016

Bases para el 1º Certamen Internacional de Largometrajes
“CINE EN EL CIERZO”

PARTICIPANTES

Podrán presentarse a concurso todas aquellas personas de cualquier parte del mundo, que tengan producciones audiovisuales de carácter autoral y que propongan un espacio de diálogo sobre las nuevas tendencias cinematográficas y las múltiples maneras de relacionarse con la contemporaneidad, que tenga una mirada propia y original, a favor de un cine que se piensa como forma libre de representación.

Los trabajos deberán estar producidos con posterioridad al 1 de enero de 2015. No podrán presentarse a concurso trabajos realizados por personas pertenecientes a la organización del Festival ni aquellos que hayan sido presentados en ediciones anteriores del mismo.

Las obras han de tener más de 60 minutos de duración.

El Festival pone como requisito que el trabajo presentado a concurso no se exhiba ni se presente en Zaragoza en los meses de octubre y noviembre, ambos inclusive. En caso contrario el trabajo quedará descalificado del concurso. Esta condición solo es aplicable para la ciudad de Zaragoza, pudiéndose realizar esas acciones de exhibición en cualquier otro lugar de la provincia, la Comunidad o el Estado.

CONDICIONES TECNICAS

Los trabajos podrán estar realizados en cualquier formato cinematográfico o digital.

Las películas que no ofrezcan las garantías técnicas necesarias para una buena proyección en público podrán ser rechazadas.

Se admitirán a concurso obras realizadas en cualquier idioma, siempre y cuando vayan subtituladas en castellano o en inglés. Las películas seleccionadas, deberán estar siempre también subtituladas, no solo de cara a los espectadores en general, sino también como apoyo a los que tengan deficiencia auditiva.

Cada participante podrá presentar al Festival tres obras como máximo.

INSCRIPCIÓN

Las personas que quieran participar en el Festival deberán hacerlo a través de la web rellenando la inscripción correspondiente.

Los participantes podrán elegir entre tres opciones para el envío de los trabajos, siempre especificando la categoría a la que concursan.

Los participantes podrán elegir entre tres opciones para el envío de los trabajos:

1. MEDIANTE EL ENVIO DE UNA COPIA DE LA/S OBRA/S a las oficinas del Festival:

FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA,

Centro Historias Zaragoza
Plza. San Agustín, 2,
50002 Zaragoza

2. DIRECTAMENTE EN MANO EN LAS OFICINAS DEL FESTIVAL. Dirección arriba indicada.
3. ONLINE <http://www.clickforfestivals.com/festival-de-cine-de-zaragoza>



A través de este portal, se podrán mandar los archivos de los cortos en los siguientes formatos, **AVI / MOV / MP4 / MPG**, además del material complementario y dos fotografías del trabajo

Las obras que se manden en copia DVD, deberán presentarse en estuches donde se incluya título de la obra, nombre del realizador/a, año de producción y duración.

La copia deberá adjuntar (pudiéndose mandar por formulario Web):

- Ficha de inscripción, debidamente cumplimentada.
- Documento acreditativo del Centro que presenta el trabajo.
- Ficha Técnica y Ficha Artística.
- Sinopsis (máximo 8 líneas).
- Biografía del realizador/a.
- Trayectoria de la película (Festivales, Premios...).
- 2 fotografías en formato digital de algún fragmento de la obra o del rodaje (con objeto de obtener un mínimo de calidad en nuestras publicaciones, deberán enviar las fotos a 300ppp de resolución, con unas dimensiones mínimas de 7x10, 5. Si es en papel en calidad fotográfica).

La ficha de inscripción, como el archivo del largometraje, deberán estar en poder de la Organización antes del día **16 de SEPTIEMBRE de 2016** (fecha del matasellos de correos o inscripción online web Festival)

Todos los participantes, por el hecho de serlo, deben aceptar íntegramente estas BASES, así como la resolución de cualquier problema, no recogido en ellas, que estime oportuno la organización. El programa se comunicará con la suficiente antelación.

Las decisiones del Comité de Selección son inapelables.

No se aceptarán a concurso las copias presentadas carentes de la documentación señalada. La llegada en plazo de la documentación sin la correspondiente copia en archivo o DVD no supone la aceptación a concurso de las obras.

La organización del Festival adquiere los derechos de exhibición de los trabajos presentados durante los días que dure el mismo, reservándose también el derecho de posibles recopilaciones de algunos de los trabajos como material promocional. Las copias de las obras no se devolverán a los autores, pasando a formar parte del archivo del Festival.

Los trabajos serán visionados por un Comité de Selección que designará el Comité de Dirección del Festival y que apoyará a éste para determinar la selección final a concurso. Este Comité de Selección estará presidido por el Director del Festival.

Los trabajos que sean seleccionados deberán ser enviados en su formato original o de proyección, antes del 26 de octubre de 2016 a la Sede del Festival, cuya dirección es la del envío de selección arriba indicada, haciendo constar claramente Título, Formato, Tipo de Pantalla y Tipo de Sonido.

Solo se admitirán a exhibición y por lo tanto entrarán oficialmente a concurso, los formatos siguientes de proyección. Dichos formatos también se deberán reflejar cuando se complemente la ficha de inscripción:

- Copia Digital DCP (la organización comunicara al responsable de la inscripción, en el momento de su selección, la forma para enviar el trabajo seleccionado para su posterior proyección).

Todas las obras seleccionadas deberán enviar un *teaser*, *trailer* o selección de imágenes del trabajo, a efectos promocionales del mismo.

PREMIOS

Los premios oficiales del Festival serán:

- **Augusto al Mejor Largometraje de Cine de Autor. 1.000€ + Trofeo.**
- **Augusto del Público al Largometraje de Cine de Autor más votado. Trofeo.**
- *El jurado podrá también establecer las menciones especiales que considere oportunas.*

Premio del Público:

- Las votaciones se efectuarán mediante papeleta individual, que se dará a los asistentes a cada sesión.

- La clasificación de las votaciones se establecerá a través de la media aritmética resultante de dividir la puntuación total obtenida entre el número de votantes.

JURADO

Sede Oficial

Centro de Historias de Zaragoza, Pza. San Agustín, 2, 50002 Zaragoza, España T 976 721 885 / 652 931 601
info@festivalcinezaragoza.com / www.festivalcinezaragoza.com

El Jurado estará integrado por profesionales del mundo cinematográfico, audiovisual, prensa y cultura, que designará la Organización con una antelación mínima de 10 días con respecto a la fecha del inicio del Festival.

Todos los premios están sujetos a las retenciones que determine la ley vigente.

Los premios podrán quedar desiertos si el jurado así lo decide.

Los fallos del Comité de Selección y del Jurado serán inapelables.

NORMAS GENERALES

- El comité de selección designado al efecto por la organización del Festival seleccionará las obras que entran a concurso en cada sección. Finalizado el proceso de selección se comunicará el resultado a los participantes, que serán informados de las condiciones de exhibición y envío de los originales.
- El Festival puede crear una sección informativa, paralela a la sección oficial, con aquel material no seleccionado que considere de interés para su proyección durante el mismo. Las obras que se proyecten en esta sección informativa no pueden optar a ninguno de los premios.
- Aquellas películas no propuestas en castellano deberán estar subtituladas en dicho idioma o en inglés.
- Las obras originales enviadas para su exhibición deberán coincidir exactamente con la copia remitida inicialmente. El incumplimiento de este requisito será motivo de descalificación del cortometraje de la fase de concurso del Festival.
- Los autores de las obras seleccionadas a concurso podrán presentar personalmente su película si así lo desean antes de la proyección.
- Los productores de los largometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras, hasta un máximo de dos minutos, para su posible difusión en cualquier medio de comunicación.
- La organización podrá exhibir los largometrajes seleccionados en los lugares y horarios que considere oportunos.

- Los gastos de envío de la película correrán a cargo del participante y los de devolución a cargo del Festival.

- La organización no se hace responsable de los accidentes e imprevistos que puedan sufrir las películas. Sin embargo, se suscribirá un seguro y se tomarán las precauciones necesarias para su manejo y devolución.
- Cualquier información o aclaración adicional será facilitada por correo, teléfono o e-mail dirigidos a la sede del Festival.
- Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por parte de la organización de cualquier problema no acogido en estas.
- La participación en el Festival supone la aceptación de estas bases.
- Bases sujetas a modificación por circunstancias ajenas a la organización.

Zaragoza, 31 de Mayo 2016.